MORELOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo
COMITÉ TÉCNICO

ACUERDO DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2014

Punto número dos.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

Acuerdo 01/4ª extraordinaria/29-08-14.- Por unanimidad de votos los miembros del Comité Técnico aprueban el Orden del Día de la Cuarta Sesión Extraordinaria del ejercicio 2014.----------

Lic. Julio Mitre Cendejas
Secretario de Economía y
Presidente Suplente del Comité Técnico

M. en A. María Cristina Hernández Díaz
Subsecretaria de Planeación PYMES de la Secretaría de Economía y Secretaria Técnica Suplente del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos
y Suplente de la Secretaria de Hacienda,
como Vocal del Comité Técnico

C. Armando Haddad Giorgi
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico

Ing. Jorge Romero Alva
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico

C. Reynaldo Pérez Corona
Director General de Programación y Evaluación de la Secretaría de Hacienda y Director General Suplente del FIDECOMP

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

MORELOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo
COMITÉ TÉCNICO

ACUERDO DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2014

Punto número tres.- Solicitud de aprobación a la modificación del Proyecto "Mercados de Jojutla".

Acuerdo 02/4ª extraordinaria/29-08-14.- Los miembros del Comité Técnico por unanimidad de votos aprueban la modificación del Proyecto "Mercados de Jojutla": consistente en lo siguiente:----------

- El Fideicomiso Fondo Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión (FIFODEPI) será el ejecutor del Proyecto.---
- El nombre del proyecto debe ser "Mercados de Jojutla comprendido en el Programa de Impulso a la Competitividad a las MiPyMEs de los Mercados y Centros de Abasto de Morelos".----------
- El origen, en cuanto a la aportación de recursos por parte del Gobierno Federal es originaria del Instituto Nacional del emprendedor (INADEM) y no del Programa de Competitividad en Logística y Centrales de Abasto (PROLOGYCA).-----
- Las aportaciones para el Proyecto quedan de la siguiente manera:----------

INADEM	FIDECOMP	PROPONENTE	INICIATIVA PRIVADA (ESPECIE)	COSTO TOTAL
$7'665,236.56	$10'344,318.05	$1'500,000.00	$9'000,000.00	$28'509,554.61

- Se reduce la aportación de FIDECOMP quedando por la cantidad de $10'344,318.05 (Diez millones trescientos cuarenta y cuatro mil trescientos dieciocho pesos 05/100 M.N.).----------
- El Período de Ejecución será por 17 meses.----------

Se instruye a la Directora General del Fideicomiso para que en términos de lo dispuesto en los Lineamientos para la Aprobación de Apoyos y Comprobación de la Ejecución de Proyectos soportados con Recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos, notifique al Proponente sobre dicha resolución e instruya a la Fiduciaria realizar la transferencia de los recursos actuales a la cuenta que indique el Proponente una vez formalizado el Convenio Modificatorio correspondiente. La liberación de recursos se realizará conforme a la disponibilidad existente en la cuenta del FIDECOMP.----------

Lic. Julio Mitre Cendejas
Secretario de Economía y
Presidente Suplente del Comité Técnico

M. en A. María Cristina Hernández Díaz
Subsecretaria de Planeación PYMES de la Secretaría de Economía y Secretaria Técnica Suplente del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos
y Suplente de la Secretaria de Hacienda,
como Vocal del Comité Técnico

C. Armando Haddad Giorgi
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico

Ing. Jorge Romero Alva
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico

C. Reynaldo Pérez Corona
Director General de Programación y Evaluación de la Secretaría de Hacienda y Director General Suplente del FIDECOMP

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

MORELOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo
COMITÉ TÉCNICO

ACUERDO DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2014

Punto número cuatro.- Solicitud de aprobación a la modificación del Proyecto "Modernización y Rehabilitación del Mercado Cuautla".

Acuerdo 03/4ª extraordinaria/29-08-14.- Los miembros del Comité Técnico por unanimidad de votos aprueban la modificación del Proyecto "Modernización y Rehabilitación del Mercado Cuautla": consistente en lo siguiente:---------

- El Fideicomiso Fondo Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión (FIFODEPI) será el ejecutor del Proyecto.---
- El nombre del proyecto debe ser "Modernización y Rehabilitación del Mercado Cuautla comprendido en el Programa de Impulso a la Competitividad a las MiPyMEs de los Mercados y Centros de Abasto de Morelos".----------
- El origen, en cuanto a la aportación de recursos por parte del Gobierno Federal es del Instituto Nacional del emprendedor (INADEM) y no del Programa de Competitividad en Logística y Centrales de Abasto (PROLOGYCA).---------
- Las aportaciones para el Proyecto quedan de la siguiente manera:----------

INADEM	FIDECOMP	PROPONENTE (ESPECIE)	INICIATIVA PRIVADA (EFECTIVO)	COSTO TOTAL
$7'139,970.71	$10'102,264.05	$10'000,000.00	$1'000,000.00	$28'242,234.76

- Se reduce la aportación de FIDECOMP quedando por la cantidad de $10'102,264.05 (Diez millones ciento dos mil doscientos sesenta y cuatro pesos 05/100 M.N.).----------
- El Período de Ejecución será por 17 meses.----------

Se instruye a la Directora General del Fideicomiso para que en términos de lo dispuesto en los Lineamientos para la Aprobación de Apoyos y Comprobación de la Ejecución de Proyectos soportados con Recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos, notifique al Proponente sobre dicha resolución e instruya a la Fiduciaria realizar la transferencia de los recursos actuales a la cuenta que indique el Proponente una vez formalizado el Convenio Modificatorio correspondiente. La liberación de recursos se realizará conforme a la disponibilidad existente en la cuenta del FIDECOMP.----------

Lic. Julio Mitre Cendejas
Secretario de Economía y
Presidente Suplente del Comité Técnico

M. en A. María Cristina Hernández Díaz
Subsecretaria de Planeación PYMES de la Secretaría de Economía y Secretaria Técnica Suplente del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos
y Suplente de la Secretaria de Hacienda,
como Vocal del Comité Técnico

C. Armando Haddad Giorgi
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico

Ing. Jorge Romero Alva
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico

C. Reynaldo Pérez Corona
Director General de Programación y Evaluación de la Secretaría de Hacienda y Director General Suplente del FIDECOMP

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

MORELOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo
COMITÉ TÉCNICO

ACUERDO DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2014

Punto número cinco.- Solicitud de aprobación a la modificación del Proyecto "Centro Logístico de Productos Agroalimentarios de la Región Oriente".

Acuerdo 04/4ª extraordinaria/29-08-14.- .Los miembros del Comité Técnico por unanimidad de votos aprueban la modificación del Proyecto "Centro Logístico de Productos Agroalimentarios de la Región Oriente": consistente en lo siguiente:----------

- El nombre del proyecto debe ser "Centro Logístico de Productos Agroalimentarios de la Zona Oriente".----------
- Se modifica el monto que aportará el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) y la Iniciativa Privada en efectivo, quedando las aportaciones de la siguiente manera:----------

INADEM	FIDECOMP	AYUNTAMIENTO DE TÉTELA DEL VOLCÁN	INICIATIVA PRIVADA (EFECTIVO)	INICIATIVA PRIVADA (ESPECIE)	COSTO TOTAL
$18'169,957.48	$14'999,999.11	$2'500,000.00	$10'329,936.78	$12'500,000.00	$58'499,893.37

Se instruye a la Directora General del Fideicomiso para que en términos de lo dispuesto en los Lineamientos para la Aprobación de Apoyos y Comprobación de la Ejecución de Proyectos soportados con Recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos, notifique al Proponente sobre dicha resolución e instruya a la Fiduciaria realizar la transferencia de recursos por la cantidad de $14'999,999.11 (Catorce millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 11/100 M.N.) a la cuenta que indique el Proponente una vez formalizado el Convenio Modificatorio correspondiente. La liberación de recursos se realizará conforme a la disponibilidad existente en la cuenta del FIDECOMP.----------

Lic. Julio Mitre Cendejas
Secretario de Economía y
Presidente Suplente del Comité Técnico

M. en A. María Cristina Hernández Díaz
Subsecretaria de Planeación PYMES de la Secretaría de Economía y Secretaria Técnica Suplente del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos
y Suplente de la Secretaria de Hacienda,
como Vocal del Comité Técnico

C. Armando Haddad Giorgi
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico

Ing. Jorge Romero Alva
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico

C. Reynaldo Pérez Corona
Director General de Programación y Evaluación de la Secretaría de Hacienda y Director General Suplente del FIDECOMP

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP